

Poder y patriarcado

Conclusiones

Se discutió las formas que asume el Poder en el espacio doméstico.

Surgieron temas de reflexión interesantes que, analizados a partir de las vivencias de las mujeres, pusieron en evidencia lo siguiente.

1. Al internalizar los roles sexuales impuestos, las mujeres se someten al poder en la constitución misma de su género. Esta situación lleva a que las mujeres, en su lucha contra las relaciones patriarcales, deben incluir la comprensión y la transformación de aspectos subjetivos, psicológicos. (Tendencia a la culpa, temor a la confrontación, necesidad permanente de demostrar su capacidad, etc.)

2. La relación entre mujer y trabajo: Se reflexionó sobre la significación que para nosotras tiene el trabajo, señalándose que el trabajo reproduce las relaciones de género, pero en determinadas condiciones, provee espacios de libertad y afirmación personal.

3. La influencia de las crisis económicas y políticas sobre el ejercicio de los roles masculinos y femeninos en el interior de la familia (casos de Argentina y Chile).

4. La necesidad de articular la lucha en el interior del espacio doméstico con la lucha que se da en el ámbito social develando la relación entre la lucha feminista y el cambio social.

Segunda Sesión

Se reflexionó sobre las formas que asume nuestra incorporación al mundo del "trabajo, la cultura y las

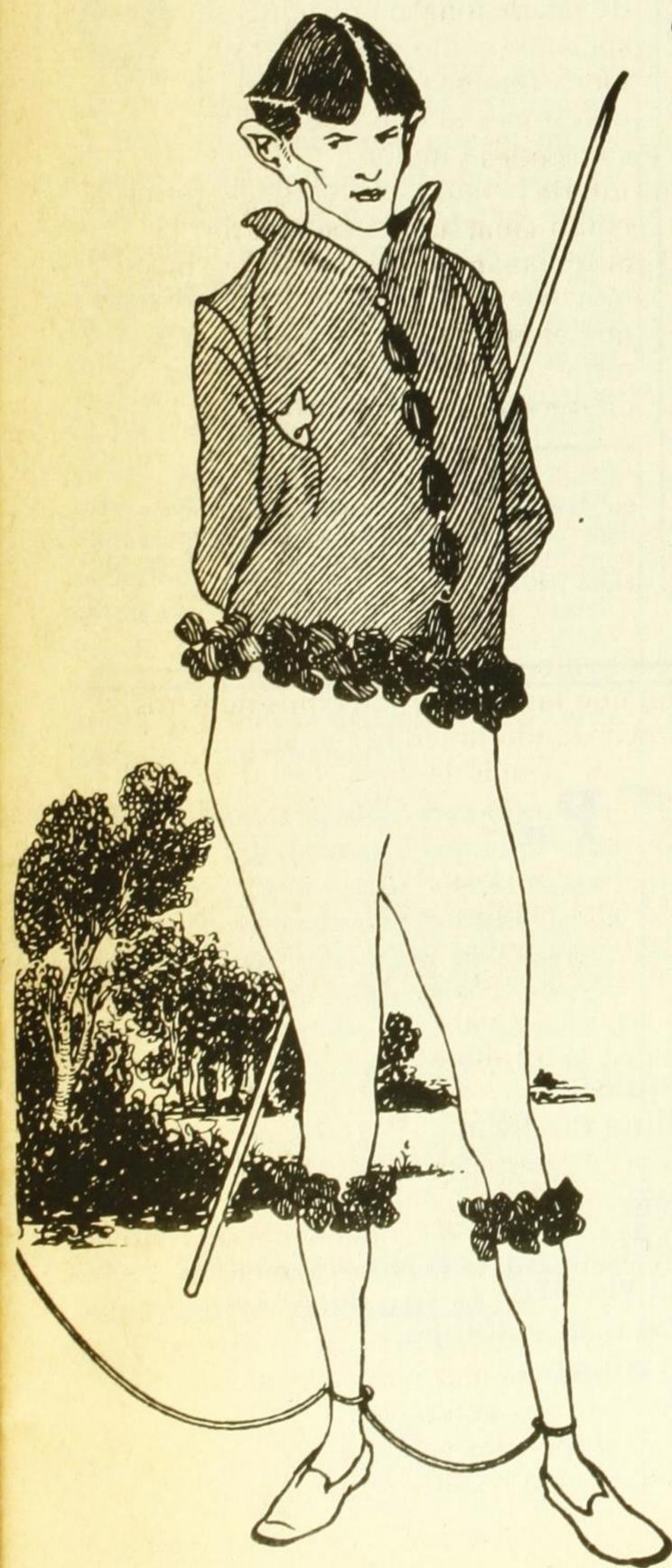
organizaciones sociales vinculadas al cambio social (organizaciones gremiales y partidos), centrándose el intercambio fundamentalmente en las experiencias de incorporación a las organizaciones vinculadas al cambio.

Todas las mujeres que participaron señalaron la existencia de autoritarismo, de un discurso excluyente de los intereses de las mujeres e incluso la instrumentación de éstas por las organizaciones. Al mismo tiempo se demostró cómo en el interior de estas organizaciones las mujeres asumían los roles masculinos o trasladaban los roles femeninos.

1. Hubo acuerdo sobre la necesidad de un movimiento feminista autónomo que dé fuerza a la lucha individual llevada a cabo por cada mujer y las luchas que libran las feministas en todas las instituciones y organizaciones sociales. Al mismo tiempo, se reconoció la necesidad de defender los espacios de discusión, sin renunciar a ningún espacio o instancias organizativas.

Dentro de las formas en que se instrumenta a las mujeres se destacó la frecuente apelación a su maternidad. Muchas mujeres señalaron que la maternidad es un aspecto fundamental en las formas que asume su incorporación a la vida pública. Se planteó la necesidad de seguir profundizando la reflexión sobre este tema.

2. En un segundo momento, la discusión se centró en demostrar cuán falsa era la división entre el mundo privado y el mundo público, según la cual se afirma equivocadamente que las categorías de análisis patriarcal sólo son útiles



para entender la opresión en el mundo doméstico y que las categorías de lucha de clase sirven para dar cuenta de la opresión en el mundo público.

3. Sobre los contenidos del movimiento feminista se señaló que este no se reduce a plantear un conjunto o suma de reivindicaciones. Al contrario, los objetivos feministas se refieren a la necesidad de democratizar el conjunto de relaciones humanas y está comprometido, por ello mismo, en el proceso de cambio social.

4. Un punto que dio lugar a un importante debate fue la relación entre lucha feminista y lucha política de los partidos y las relaciones que se establecen entre las relaciones de clase y de género.

El debate se dio en los siguientes términos.

a. La mayoría de las mujeres plantearon la independencia de la lucha de clases y de género, afirmando la necesidad de articular todas las formas de lucha que subvierten el orden social, entre ellas las de clase y las de género.

Algunas mujeres plantearon la necesidad táctica de subordinar la lucha de género a la lucha de clases, para poder convivir con las organizaciones políticas y las organizaciones populares.

La intervención de otras mujeres

centró la discusión del problema de la mujer en los siguientes sentidos: Si bien es importante la existencia de un movimiento fuerte de mujeres que cuestione la situación de la mujer en la sociedad, es fundamental definir en positivo este poder, o el poder que quieren las mujeres, y el ejercicio del mismo. Esto lleva a reconocer la necesidad de definir estrategias para el movimiento, discutir sobre sus programas y formas de organización.

Al final de estos puntos se reconoció haber reducido el debate en términos de relación de movimiento feminista y partidos y no haber profundizado en las relaciones entre movimiento feminista y democracia, Estado y cambio social. Temas que fueron el contenido de la siguiente sesión.

Tercera sesión.

Se analizó la relación entre democracia-estado y cambio social. Los temas debatidos fueron:

1. Un cuestionario sobre la validez de los modelos sociales implementados hasta el momento (socialismo realmente existente) y los espacios que otorgan al ejercicio de la libertad individual.

2. El grado en que los partidos de izquierda actual revisan o

cuestionan los modelos de organización partidaria tradicional.

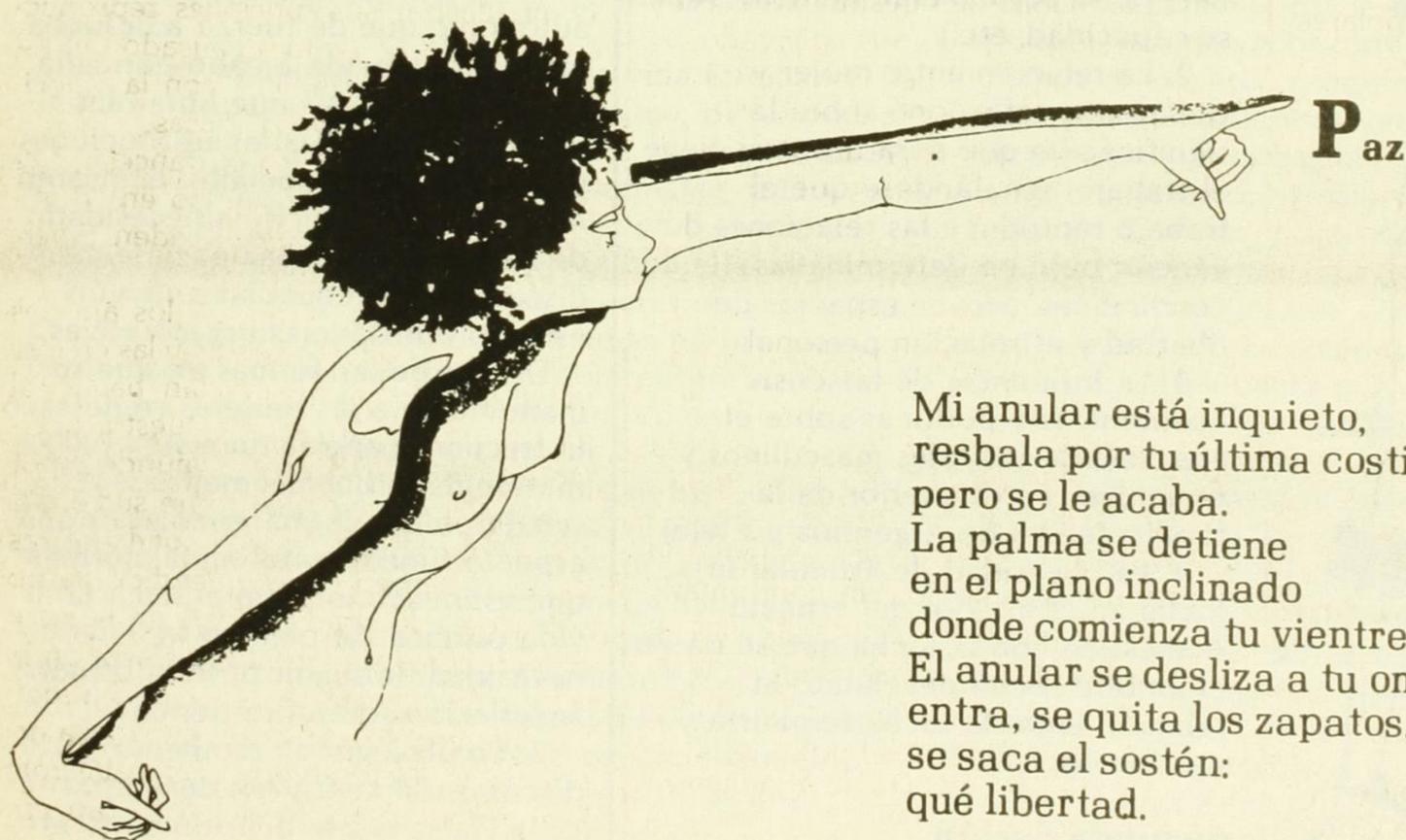
3. La significación que tiene postular la dictadura del proletariado.

Estos puntos fueron tocados en la discusión sobre las formas de contribuir al proceso de transformación social. Numerosas preguntas fueron planteadas: ¿Cómo articular el conjunto de luchas sociales, el grado de autonomía de cada una de las luchas y el sentido de la democracia?

Estos temas fueron tratados más como preguntas que respuestas; para el movimiento feminista significó preguntarse sobre su práctica social, sobre sus programas, sobre las formas de comunicación de las mujeres de distintos sectores sociales: cómo considerar en la lucha feminista el conjunto de opresiones al que se encuentra sometida la mujer.

Una pregunta reiterada se refirió a cómo construir y entender la autonomía ideológica del movimiento feminista, reconociendo que el feminismo debe dar lugar al respeto y tolerancia frente a las diferencias y al pluralismo. **J**

* Judith Astelarra, feminista española ha publicado diversos trabajos sobre el poder y la mujer. Narda Henríquez y Virginia Guzmán, feministas peruanas. Trabajan en el centro Flora Tristán.



Mi anular está inquieto,
resbala por tu última costilla,
pero se le acaba.
La palma se detiene
en el plano inclinado
donde comienza tu vientre.
El anular se desliza a tu ombligo,
entra, se quita los zapatos,
se saca el sostén:
qué libertad.

Elena Milán
Poeta mexicana